



## ACUERDOS

### ACTA DIRECTORIO NACIONAL ORDINARIO N° 380

En Santiago, sábado 24 de septiembre de 2016, en el Salón de Sesiones del Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, ubicado en el Kilómetro 47 de la Comuna de Talagante, siendo las 9:00 horas, se da por iniciada la 380ª Sesión Ordinaria de Directorio Nacional, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez; y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, Vicepresidente Nacional señor Marcelo Zúñiga Schampke; Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez, Tesorero Nacional señor José Matute Mora y Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala

**Excusas: El Director Nacional, señor Pablo Carrasco Berríos, por problemas de salud**

Asisten también el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá, señor Fernando Ruiz Moraga; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, señor Patricio Sandoval Irribarren; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama señor Nelson Cortés Talamilla; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo, señor Heriberto Martínez Salgado; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, señor José Molina Palma; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano, señor Claudio Bustamante Gaete; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, señor Manuel Arenas Albornoz; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule, señor Ramiro Ríos Fuentes; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Biobío, señor Dino Olivieri Díaz; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, señor Luis Carmach Buamscha; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos, señor Carlos Guarda Zaffaroni; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, señor Alberto Vásquez Gómez; Directora Nacional y Presidenta del Consejo Regional de Aysén, señora Cecilia Haro Contreras, y Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes, señor Claudio Miranda Douglas

Asiste también el Gerente General señor Luis Erpel Celis, y el Asistente del Presidente, señor Fernando Guardiola Velarde.

#### **CUENTA GERENTE GENERAL** *Sr. Luis Erpel Celis*

##### **Definición carros sin aporte y de reasignaciones**

Se presentaron las empresas Magirus, Sides, Iturri y Gimaex, quienes presentaron las ofertas (que se muestran en pantalla). Quedó fuera la empresa Rosenbauer por haber ofrecido un chasis diferente al contrato marco. La empresa Jacinto se restó de participar por razones de precios de los vehículos.

El señor Luis Erpel puntualiza que la propuesta es que se podrá adjudicar la compra por paquete o total de las ofertas bien optar por las propuestas individuales más económicas.

**Acuerdo: Analizada la alternativa, el Directorio opta por la compra en paquete.**

El Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, solicita autorización a fin de que la Comisión de Estandarización se reúna en los próximos días con el proveedor, directamente, junto con un equipo técnico, a fin de exigir calidad y oportunidad en la atención de los vehículos.

**Acuerdo: Se acuerda por unanimidad exigir a los proveedores mayor tiempo y calidad de la capacitación para evitar problemas con los vehículos.**

### **Propuestas de adjudicación.**

Habiendo consenso en que la adjudicación debe hacerse por paquete, se procede a definir la oferta de los proveedores conforme el cuadro de valores que se mostró

|                          |           |  |
|--------------------------|-----------|--|
| <b>Por la aprobación</b> | <b>14</b> |  |
| <b>Por el rechazo</b>    | <b>3</b>  | Sres. Claudio Miranda, Alberto Vásquez y Dino Olivieri |
| <b>Abstención</b>        | <b>3</b>  | Sres. Luis Carmach, Cecilia Haro y Sr. Carlos Guarda   |
| Total                    | <b>20</b> |  |

**Acuerdo: Por mayoría, se acuerda emitir orden de compra por 73 carros semi urbanos (46 C4 de los cuales 30 4x2 y 16 4x4, y 27 Forestales C5) con cargo al contrato marco, en 5 cuotas, a la empresa Magirus.**

Terminada la votación, el Director Nacional señor Claudio Bustamante, propone presentar por escrito las observaciones y reclamos sobre los servicios técnicos. Al respecto, el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, puntualiza que estos reclamos y observaciones se hagan llegar a la Comisión de Estandarización y que los Cuerpos de Bomberos deben canalizar sus reclamos a través de los respectivos Consejos Regionales.

**Acuerdo: Se acuerda que cualquier problema, observación o reclamo en relación con el funcionamiento de los carros bomba, se canalicen a través de los Consejos Regionales y se hagan llegar a la Comisión de Estandarización, para la gestión de las soluciones.**

### **Cuerpo de Bomberos que cumple cien años de servicio**

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, informa que el 4 de enero de 2017 cumple cien años el **Cuerpo de Bomberos Curaco de Vélez**. Corresponde la Condecoración de la Bandera del Cuerpo de Bomberos, la que será entregada en ese día y el aporte en material menor, conforme el acuerdo de Directorio.

Asimismo, se le entregará la campana institucional, como se hace con todos los Cuerpos de Bomberos que cumplen su centenario.

**Se aprueba**

**Se aprueba entregar a cada Cuerpo de Bomberos una Bandera y disponer que quede como souvenir para las Compañías interesadas.**

**Segunda parte del Informe de Gerencia.**

El Gerente General, señor Luis Erpel, habiendo entregado por escrito el informe a todos los presentes, solicita los estudien y le comuniquen si se requiere alguna explicación en especial y su aprobación será en diciembre.

**Así se acuerda.**

Aprovecha de explicar el señor Erpel cómo será la propuesta sobre la base de la ley de presupuesto y su efecto en las finanzas de Bomberos de Chile y capacitación. También se verá cómo quedan los recursos para reconstrucción y cómo se efectuarán las reparaciones conforme al catastro recomendado por la Presidencia de la República. Lo que se informará más en detalle en marzo.

**Acuerdo: Se aprueba preliminarmente la propuesta de Gerencia en torno a la ley de presupuesto en la parte referida a Bomberos.**

**Próximo Directorio. Se acuerda realizar el próximo Directorio el sábado 17 de diciembre en Iquique.**

**No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:35 horas.**

Raúl Bustos Zavala  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional